

HONORABLE ASAMBLEA

Con fundamento en los artículos 41 y 47 fracciones II y III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Septuagésima Tercer Legislatura, nos permitimos someter a la consideración del Pleno, Propuesta de Acuerdo por el que se declaran debidamente estudiadas y analizadas 23 iniciativas de Ley y/o Decreto, turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que con fecha 03 de diciembre de 2015, la Presidencia de la Mesa Directiva de Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, recibió los dictámenes con proyecto de acuerdo por el cual se ordena el archivo definitivo de 23 iniciativas de Ley y/o Decreto, turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su estudio, análisis y dictamen.

Que en reunión de Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, se acordó que la Junta de Coordinación Política presentara una propuesta de Acuerdo en el que se atiendan los veintitrés dictámenes con proyecto de Acuerdo presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales, toda vez que están dictaminados en el sentido de ordenar el archivo definitivo de cada una de las Iniciativas que dicha comisión debidamente estudió y analizó, sin menoscabo de que si algún diputado desea discutir algún dictamen en lo particular, este podrá hacerlo.

Por lo anterior expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política sometemos a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta de

ACUERDO

PRIMERO. Se desechan las iniciativas turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que se ordena el archivo definitivo de las siguientes:

- 1) *Iniciativa que contiene proyecto de Decreto que adiciona el artículo 33 bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por los diputados Alfonso Jesús Martínez Alcázar y Sergio Enrique Benítez Suarez, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 2) *Iniciativa de Decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Bertha Ligia López Aceves, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 3) *Iniciativa de Decreto que reforma al artículo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por las Diputadas Laura González Martínez y Bertha Ligia López Aceves, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 4) *Iniciativa de Decreto que reforma el párrafo cuarto del artículo 13 y el párrafo cuarto del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así mismo, reforma diversos artículos del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por diversos ciudadanos en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 5) *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Érik Juárez Blanquet, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 6) *Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por los diputados Salomón Fernando Rosales Reyes, Sarbelio Augusto Molina Vélez y José Eleazar Aparicio Tercero, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 7) *Iniciativa de Decreto para adicionar las fracciones VII y VIII al artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Santiago Blanco Nateras, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 8) *Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por los Diputados*

José Eduardo Anaya Gómez y Alfonso Jesús Martínez Alcázar, en la Septuagésima Segunda Legislatura.

- 9) *Iniciativa de Decreto por el que se adicionan en los artículos 13 los párrafos diecisiete, dieciocho y diecinueve, al artículo 73 el párrafo segundo, al artículo 76 el párrafo segundo, al artículo 77 los párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, al 83 la fracción III; se reforman los artículos 24 fracción II, 44 fracción XXIII, 50 inciso c, 67 párrafo segundo, 70 y 73, y se deroga el artículo 98 A; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por los diputados José Sebastián Naranjo Blanco, Sergio Enrique Benítez Suárez, Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Jorge Moreno Martínez, José Eduardo Anaya Gómez y las diputadas Laura González Martínez, Bertha Ligia López Aceves y María Eugenia Méndez Dávalos y Adriana Gabriela Ceballos Hernández, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 10) *Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como Iniciativa de Decreto que reforma diversos artículos del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Jaime Darío Oseguera Méndez, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 11) *Iniciativa de Decreto por medio de la cual se reforma y adiciona el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Jaime Darío Oseguera Méndez, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*

SEGUNDO. Se declara el archivo definitivo de las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales:

- 1) *Iniciativa de Decreto que reforma diversos artículos a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Eduardo Orihuela Estefan, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 2) *Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una sección VI “De la Procuraduría de Desarrollo Urbano” al capítulo I y el artículo 99, recorriéndose en su orden los subsecuentes a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado José Guadalupe Ramírez Gaytán, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 3) *Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 20 y 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como se adiciona el artículo 105 bis del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por los diputados José Sebastián Naranjo Blanco y la Diputada Bertha Ligia López Aceves, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 4) *Iniciativa de Decreto que adiciona el primer párrafo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Santiago Blanco Nateras, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 5) *Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por Fausto Vallejo Figueroa, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 6) *Iniciativa de Decreto que mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Diputado José Guadalupe Ramírez Gaytán, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 7) *Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción IV al artículo 23, así como una fracción VIII al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Marlene León Nava, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 8) *Iniciativa de Decreto que adiciona el segundo y tercer párrafo al artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Santiago Blanco Nateras, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 9) *Iniciativa de Decreto por el que se reforma la denominación de la sección I y el artículo 95, y se deroga la sección V y el artículo 98 A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*

- 10) *Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo primero y se recorren en su orden los siguientes párrafos como cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Antonio Sosa López, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 11) *Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como diversos artículos al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y a la Ley Orgánica Municipal presentada por el Diputado Reginaldo Sandoval Flores, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*
- 12) *Iniciativa de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán, presentada por los diputados Laura González Martínez, José Sebastián Naranjo Blanco, Jorge Moreno Martínez, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Pedro Del Río Aguilar, María Araceli Gómez Sahagún, Bertha Ligia López Aceves y Gerardina Vázquez Vaca, en la Septuagésima Segunda Legislatura.*

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, reiteramos la sinceridad de nuestra consideración.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 04 días del mes de Diciembre de 2015.

ATENTAMENTE
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ
PRESIDENTE

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ
INTEGRANTE

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA
MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

DIP. MARY CARMEN BERNAL
MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
INTEGRANTE